

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-R33-2020-ROS-IS-04

DATOS GENERALES

Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2020)
Contrato: PRODEUR-R33-2020-ROS-IS-04
Nombre de la obra: "CUARTO PARA DORMITORIOS (10)"
Localidad: PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Ejecución: INVITACION SIMPLIFICADA
Empresa Constructora: PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL PACIFICO S.A DE C.V
Fecha de Inicio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Fecha de terminación: 02 DE NOVIEMBRE DE 2020

Intervienen:

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR
Nombre: ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
Cargo: COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

Por la Persona Física.

Empresa Constructora: PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL PACIFICO S.A DE C.V
Representante Legal: ROBERTINO GALLARDO GAXIOLA

Robertino Gallardo

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2020-ROS-IS-04

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos aprobados en fecha 23 de Julio de 2020 por el cabildo municipal según consta en acta número VIII-021/2020 en el punto tercero de asuntos agendados del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2020)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2020, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:

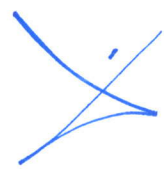
Inversión ejercida:



IMPORTE CONTRATADO: \$ 1,152,953.13 (IVA INCLUIDO)
(UN MILLON, CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.)

MONTO DE CONTRATO	ADITIVAS	DEDUCTIVAS	MONTO CONVENIO
\$ 1,152,953.13	\$ 2,757.33	\$ 2,757.33	\$ 1,152,953.13

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 1,152,953.13 (IVA INCLUIDO)
(UN MILLON, CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.)




Relación de Estimaciones:

CONTRATO No. PRODEUR-R33-2020-ROS-IS-04					
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	50D1D2C84E2D	PUP150414U11	\$ 345,885.93	ANTICIPO	PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL PACIFICO S.A DE C.V
30 DE OCTUBRE DE 2020	11536CB8AC66	PUP150414U11	\$ 795,888.23	ESTIMACIÓN 1	PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL PACIFICO S.A DE C.V
11 DE NOVIEMBRE DE 2020	1CD0F9FB6F8B	PUP150414U11	\$ 11,178.97	ESTIMACIÓN 2	PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL PACIFICO S.A DE C.V
		SUMA:	\$ 1,152,953.13		

IMPORTE EJERCIDO: \$ 1,152,953.13 (IVA INCLUIDO)
(UN MILLON, CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.)

GARANTÍAS

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE ANTICIPO	2084476	\$ 345,885.93
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2084477	\$ 115,295.31
FIANZA VICIOS OCULTOS	2091954	\$ 115,295.31

Robertino Gallardo

Nombre de la Compañía Afianzadora: **CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A**
Vigencia: **UN AÑO**




TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.

OBRA: "CUARTO PARA DORMITORIOS (10)" paq. # 2 PRODEUR-R33-2020-ROS-IS-04				
	ACCION	NOMBRE	DIRECCION	FOLIO
1	AMP. VIVIENDA	GLADIS DE LUNA VARGAS	C. OCEANO PACIFICO LT 10 MZ60 COLINAS DE MAZATLAN	89130
2	AMP. VIVIENDA	TANIA EUGENIA ISLAS LEON	C. GENERAL FELIZ GOMEX 1626 JOSE MA YAÑEZ COL REFORMA	85691
3	AMP. VIVIENDA	CELIA GUTIERREZ MARQUEZ	CDA ISLA GONZAGA 929 LOMAS DEL CORONADO	103770
4	AMP. VIVIENDA	HUMBERTO MORALES TINOCO	C. GRAL MANUEL CUELLAR 881 COL REFORMA	105043
5	AMP. VIVIENDA	MAGNOLIA REA RUELAS	C.GUANAJUATO 17 AMPL. CONSTITUCION CP 22710	85654
6	AMP. VIVIENDA	NORMA LIRA GALLEGOS	C. SONORA 909 COL CONSTITUCION	104871
7	AMP. VIVIENDA	LOIDA EUNISE MAGALLANES ESPINOZA	C. MAR CARIBE 1225 FRACC COLINAS DE MAZATLAN	104959
8	AMP. VIVIENDA	BEATRIZ ARAUJO LAZARO	C. AKUKULKAN 762 COL. VILLAS DE SIBONEY	104815
9	AMP. VIVIENDA	RUTH SOTO OROZCO	C.SINALOA 2049 COL CONSTITUCION	105013
10	AMP. VIVIENDA	MA CLEMENTINA NARANJO CASTILLO	C. MORELIA LT21 MZA 193 COL. CONSTITUCION	85278

Robertino Gallardo




La presente acta no exime a **PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL PACIFICO S.A DE C.V** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.

OBRA REALIZADA POR EL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA
PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL PACIFICO S.A DE C.V


ROBERTINO GALLARDO GAXIOLA
REPRESENTANTE LEGAL

VALIDA
DEPENDENCIA EJECUTORA


ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR


ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS
PRODEUR



ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Secretaria de Bienestar Social Municipal de H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2020), quien la recibe de conformidad.

RECIBE

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

LIC. LUIS DANIEL GARDUÑO ESPINOZA
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

Roberto Gallardo

PLAYAS DE ROSARITO B.C. A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020